



Pautas de las escuelas del condado de Lee con respecto al uso legal y ético de Internet, correo electrónico y recursos tecnológicos para estudiantes

INTRODUCCIÓN

La intención de la Junta de Educación del Condado de Lee es proporcionar a sus estudiantes, maestros, administradores y personal de apoyo la tecnología, el software, los recursos de apoyo y el desarrollo profesional que los ayudarán a prepararse para nuestra sociedad tecnológica en constante cambio y ahora y en el siglo 21 .

El Sistema Escolar del Condado de Lee es muy consciente de que al proporcionar estos recursos tecnológicos para su uso por parte de nuestros estudiantes y empleados, corresponde a todos los usuarios aceptar la responsabilidad del uso adecuado de estos recursos. La posición del Sistema Escolar del Condado de Lee es que cada individuo que use estos recursos cumplirá con todas las políticas y procedimientos del sistema, así como con las leyes y / o pautas locales, estatales y federales que rigen el uso de la tecnología y sus componentes. Además, cada individuo también utilizará los recursos tecnológicos del sistema de manera eficiente para no desperdiciarlos o abusar de ellos. Los usuarios de tecnología deben adherirse a las reglas de protocolo para no dañar a individuos, instituciones o empresas.

Para garantizar que todos los usuarios conozcan las pautas y leyes con respecto al uso de recursos tecnológicos en las Escuelas del Condado de Lee, se enseñarán prácticas legales y éticas de uso de software y hardware a todos los estudiantes y empleados del sistema. Además, se distribuirá una copia de estas pautas a cada usuario y se mostrará de manera destacada en todas las áreas donde se utilizan estos recursos.

DIRECTRICES

1. **PREPÁRATE** para rendir cuentas por tus acciones. Se espera un comportamiento ejemplar de todos los usuarios en todo momento.
2. Los usuarios no deben dañar las computadoras o la red de ninguna manera.
3. Los estudiantes y empleados de las Escuelas del Condado de Lee no deben intentar modificar los recursos tecnológicos, utilidades y / o configuraciones, cambiar las restricciones asociadas con sus cuentas o intentar violar cualquier sistema de seguridad de recursos tecnológicos, marchitarse con o sin intenciones maliciosas.
4. La computadora o Internet no deben usarse para ver, enviar o mostrar lenguaje, mensajes o imágenes obscenos, lascivos, profanos, vulgares, irrespetuosos, groseros, amenazantes o inflamatorios.
5. La publicación de cartas en cadena electrónicas u otra información inútil es una violación de la política del sistema.
6. La instalación no autorizada de software o la descarga de archivos, juegos, programas u otros medios electrónicos está estrictamente prohibida. La autorización debe ser por escrito del líder del equipo de tecnología del sistema.
7. Las leyes de derechos de autor permiten la instalación de una sola copia de cualquier programa de software dado en una computadora a la vez.
8. Las copias ilegales de software no pueden ser creadas o utilizadas en el equipo escolar.
9. No comparta la contraseña de su computadora con otra persona.
10. No use la computadora o Internet para revelar la dirección personal o el número de teléfono de nadie.
11. Está prohibido acceder a cualquier trabajo, carpeta o archivo que no esté asignado a usted bajo la contraseña de su computadora.
12. Las personas no están autorizadas a hacer copias de ningún software o datos sin el consentimiento por escrito del Líder del Equipo de Tecnología del Sistema. Cualquier pregunta sobre las disposiciones de derechos de autor debe dirigirse al líder del equipo de tecnología del sistema.
13. Por motivos de seguridad y seguros, las copias originales de todos los programas de software, incluidos los adquiridos con fondos departamentales, se almacenarán con el líder del equipo de tecnología del sistema.

14. Se espera que los usuarios informen cualquier violación de la política o problema con la seguridad de cualquier recurso tecnológico al Director o al Líder del Equipo de Tecnología de las Escuelas del Condado de Lee.

Todos los recursos tecnológicos de las Escuelas del Condado de Lee, independientemente de la fecha de compra o la ubicación, están sujetos a estas pautas. Cualquier pregunta sobre estas pautas, su interpretación o circunstancias específicas se dirigirá al Líder del Equipo de Tecnología del Sistema antes de continuar.

Los infractores de esta política serán manejados de manera consistente con situaciones comparables que requieran medidas disciplinarias, incluyendo, pero no limitado a: (1) Pérdida de acceso; (2) medidas disciplinarias adicionales que se determinarán de acuerdo con la práctica existente con respecto al lenguaje o comportamiento inapropiado; y (3) acciones legales, cuando corresponda.

INTERNET

Internet proporciona recursos ilimitados de una red global de computadoras, lo que mejora el entorno educativo. A través de la exploración de Internet, los estudiantes pueden acceder a información y recursos de miles de bibliotecas, museos, bases de datos y sitios educativos. Si bien hay una gran cantidad de información valiosa disponible a través del acceso a Internet, algunos sitios pueden contener material que no es consistente con los objetivos educativos de la escuela. La intención de las Escuelas del Condado de Lee es proporcionar acceso gratuito e igualitario a los recursos disponibles a través de Internet con el entendimiento de que la facultad, el personal y los estudiantes accederán y utilizarán la información que sea apropiada para fines educativos y de instrucción. El acceso a Internet es un privilegio, no un derecho. Se espera que todos los usuarios de Internet actúen de manera considerada y responsable. Como en todos los materiales educativos utilizados en las escuelas del condado de Lee, este recurso utilizado en el aula se examinará para determinar el contenido antes de su introducción. Sin embargo, los estudiantes a los que se les permite el acceso independiente a Internet tendrán la capacidad de acceder a contenido que no ha sido examinado. Por lo tanto, solo los estudiantes que firmen un acuerdo para comportarse de manera considerada y responsable y proporcionen el permiso por escrito de los padres o tutores podrán acceder de forma independiente. El Contrato de Recursos Tecnológicos se archivará en la escuela donde está inscrito el estudiante.

Todas las reglas y pautas de la escuela para el uso apropiado de la tecnología se aplicarán al uso de Internet. Debido a que las comunicaciones en Internet son, a menudo, de naturaleza pública, todos los usuarios deben tener cuidado de mantener comunicaciones apropiadas y responsables. Para mantener la integridad del sistema y garantizar que el sistema se utilice de manera responsable, el líder del equipo de tecnología del sistema y otro personal autorizado se reservan el derecho de revisar los archivos y las comunicaciones de red.

Todas las páginas de inicio serán revisadas por el líder del equipo de tecnología del sistema antes de ser agregadas al servidor web de las escuelas del condado de Lee. El líder del equipo de tecnología del sistema se reserva el derecho de rechazar parte o la totalidad de una página de inicio propuesta. Las páginas de inicio solo pueden ser colocadas en el Servidor Web de las Escuelas del Condado de Lee por el Líder del Equipo de Tecnología del Sistema o el personal autorizado.